I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 000025 **/ 2018**

Cerrillos, 10 ENE. 2018

V I S T O S:

Los Decretos Exentos N°202/005/2018, N°202/007/2018, N°202/008/2018 y N°202/009/2018; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/005/2018 se adjudicó la propuesta publica denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LUMPIEZA DE GIMNASIO MUNICIPAL"** a la empresa **Máximo Servicio de Aseo Integral y Mantención de Jardines Ltda.**, y, mediante los Decretos Exentos N° N°202/007/2018, N°202/008/2018 y N°202/009/2018, se autorizó la participación del señor Alcalde y Concejales/as, para que en representación de este Municipio, asistan a seminarios organizados por la Asociación Chilena de Municipalidades.

Que los Decretos Exentos antes señalados, contienen un error que debe subsanarse.

D E C R E T O:

1. Rectifícase los VISTOS y CONSIDERANDOS de los Decretos Exentos N°202/005/2018, N°202/007/2018, N°202/008/2018 y N°202/009/2018, en el sentido de señalar que los mismos se dictaron conforme a los acuerdos sostenidos en la **Decimocuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal,** realizada con fecha 29 de diciembre de 2017.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen inalterablen los documentos originales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

DANIEL CARO ACEVEDO
ALCALDE (S)

DCA/CUCH/aaa.
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos".
Página web.